



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

EXPEDIENTE: 47001-33-33-004-2015-00371-00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LILIANA CONSULEO MIRANDA ALTAMAR
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, treinta uno (31) de julio de dos mil veinte (2020), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante, y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria